

SOCIEDAD FILANTRÓPICA UNIÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Sociedad Filantrópica Unión convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el próximo sábado 20 de abril de 2024 a las 10 horas en su sede de calle Laprida 1027 con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura de actas anteriores
- 2) Designación de 2 (dos) Socios para la firma del Acta.
- 3) Considerar y aprobar la moción de creación de la "Comisión de Estudios Históricos de la Masonería Rosarina".
- 4) Considerar y aprobar la Memoria Anual de la Comisión Directiva y Balance General del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.-
- 5) Consideración y aprobación del presupuesto de Gastos y Recursos para el nuevo ejercicio anual.
- 6) Designación de una Comisión de Poderes, que estudiara las representaciones de las logias conformes al artículo 28 del Estatuto.
- 7) Considerar el Dictamen de Dicha Comisión de Poderes.
- 8) Elección de Cargos de la Comisión Directiva entre los delegados y elección del órgano de fiscalización.-

19 de febrero de 2024

La Asamblea ha sido convocada de conformidad a lo establecido en el Estatuto de la Institución vigente, con un segundo llamado a las 10:30 horas de acuerdo a disposiciones en vigencia.

\$ 50 515878 Mar. 07

CEPREME S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA(1ª. y 2ª Convocatoria)

Convócase a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 23 de Marzo de 2024 , a las 8,00 horas en primera convocatoria, y 2 (dos) horas después, es decir a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en el local de la sede social, calle Mendoza 4967 de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de la situación económica y financiera de la Sociedad. 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2023. 4) Consideración de la retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Fijar el número de miembros del Directorio, titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios, de acuerdo con el artículo 10 del Estatuto Social. 6) Fijar el número de miembros del Consejo de Vigilancia, titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio de acuerdo con el artículo 16 del Estatuto Social. Rosario, Febrero de 2024. NOTA: Se recuerda lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales, sobre el depósito anticipado de las acciones

\$ 500 516034 Mar. 07 Mar. 13

V I C E N T I N S . A . I . C .

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04 de Abril de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en nuestro local social, Calle 14 Nro. 495 de Avellaneda, provincia de Santa Fe, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Tratamiento por la Asamblea Arts. 220 y 221 Ley General de Sociedades Nº 19.550. Adquisición de acciones propias por la Sociedad. Prórroga por la Asamblea.

3º) Consideración documentación art. 234 inciso 1ro. Ley General de Sociedades Nº 19.550 Ejercicio Nº 65º, cerrado el 31 de octubre de 2023, así como la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora hasta la celebración de la Asamblea.

4º) Consideración documentación art. 234 inciso 1ro. Ley General de Sociedades.

5º) Retribuciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, art. 261, 4º párrafo Ley General de Sociedades Nº 19.550 por el ejercicio 2022/2023.

6º) Consideración de Resultados del Ejercicio y de la situación patrimonial y económico-financiera de la Sociedad. Su tratamiento por la Asamblea.

7º) Determinación del número y elección de los nuevos directores titulares y suplentes.

8º) Elección de los Síndicos, Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora

9º) Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el art. 94 inc. 5 de la ley 19.550.

NOTA: Declaramos estar comprendidos en el artículo 299 inc. a) de la Ley General de Sociedades N° 19.550. De acuerdo con el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificado por la Ley N° 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fija para la Asamblea.

§ 500 516096 Mar. 07 Mar. 13